

En Alimentos del Valle S.A., desde la Junta Directiva, nos comprometemos profundamente con la erradicación de la corrupción y el soborno transnacional (C/ST). Creemos firmemente que la ética empresarial y la integridad son pilares esenciales para el desarrollo de nuestras operaciones. Por consiguiente, nos regimos por principios y valores consagrados por directrices claras y procedimientos establecidos en el Programa de Transparencia y Ética Empresarial. Estos elementos no solo fomentan una cultura de cumplimiento, sino que también actúan como guía para el comportamiento adecuado de todos los empleados de la Compañía.

La integridad de Alimentos del Valle S.A., es incuestionable; por lo tanto, no toleramos la falta de transparencia en la información o en los procedimientos establecidos tanto para trámites internos como externos. En este sentido, resaltamos los siguientes lineamientos para cumplir con nuestra política:

- a) Identificamos, evaluamos, controlamos y supervisamos los riesgos a los que nos enfrentamos.
- b) Rechazamos cualquier tipo de dádivas, obsequios o gratificaciones que puedan influir indebidamente en nuestras decisiones comerciales o comprometer nuestra integridad.
- c) Únicamente se autoriza el pago de comisiones para los cargos comerciales, siempre que estos se encuentren dentro de los parámetros establecidos por Alimentos del Valle S.A., previa validación y autorización correspondiente.
- d) No realizamos contribuciones financieras o donaciones a partidos políticos, candidatos o entidades políticas.
- e) Verificamos que todos los gastos relacionados con entretenimiento, alimentación, hospedaje y viajes estén debidamente justificados y vinculados a actividades comerciales legítimas de la Compañía.
- f) No efectuamos donaciones a entidades, ya sean con o sin fines de lucro.
- g) Definimos los deberes específicos en el Manual del Programa de Transparencia y Ética Empresarial (PTEE) de los empleados más expuestos al Riesgo C/ST.
- h) Realizamos auditorías para verificar la precisión de los registros contables y garantizar la transparencia en las transacciones financieras y de activos de la Compañía, evitando cualquier ocultamiento de pagos directos o indirectos asociados con prácticas corruptas.
- i) Brindamos capacitación periódica sobre las políticas y procedimientos anticorrupción y antisoborno de la Compañía a nuestros empleados para asegurar su cumplimiento.
- j) Promovemos un ambiente donde los empleados se sientan seguros y cómodos para reportar cualquier irregularidad o preocupación relacionada con el C/ST.

- k) Facilitamos un canal de denuncias confidencial a través del canal: oficialdecumplimiento@alival.com.co.
- l) Cumplimos con todas las leyes y regulaciones anticorrupción y antisoborno aplicables en todas las jurisdicciones en las que operamos.

Las faltas que se presenten a esta política por parte de cualquier empleado de Alimentos del Valle S.A. pueden resultar en medidas disciplinarias, incluida la terminación del vínculo laboral, así como en acciones legales según corresponda. De cara a los clientes y/o proveedores de la Compañía, se podrá proceder con la terminación de la relación contractual y de igual forma acciones legales a las que haya lugar.

Esta política se revisará periódicamente para garantizar su eficacia y relevancia continua en la lucha contra la corrupción y el soborno internacional.